

"Francisco García Salinas"

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCEDIMIENTO PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	COORDINADOR DE VINCULACIÓN	COMITÉ DE CALIDAD
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:
30/06/2022	21/11/2022	12/12/2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

ÁREA: Coordinación de Vinculación

Procedimiento para el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados

Referencia Norma ISO 9001:2015 8.5.1

FECHA **12/12/2022** CÓDIGO PD-SAC.05-01 REVISIÓN: 00 PÁGINA 2 de 8

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO			
III. OBJETIVO IV. ALCANCE V. POLÍTICA DE OPERACIÓN VI. DIAGRAMA DE FLUJO VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES VIII. DOCUMENTOS DE REFERENCIA IX. SIGLAS Y GLOSARIO X. IDENTIFICACIÓN DE REGISTRO	TAB	BLA DE CONTENIDO	2
IV. ALCANCE V. POLÍTICA DE OPERACIÓN VI. DIAGRAMA DE FLUJO VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES VIII. DOCUMENTOS DE REFERENCIA IX. SIGLAS Y GLOSARIO X. IDENTIFICACIÓN DE REGISTRO	II.	CONTROL DE CAMBIOS	3
V. POLÍTICA DE OPERACIÓN VI. DIAGRAMA DE FLUJO VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES VIII. DOCUMENTOS DE REFERENCIA IX. SIGLAS Y GLOSARIO X. IDENTIFICACIÓN DE REGISTRO	III.	OBJETIVO	2
VI. DIAGRAMA DE FLUJO VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES VIII. DOCUMENTOS DE REFERENCIA IX. SIGLAS Y GLOSARIO X. IDENTIFICACIÓN DE REGISTRO	IV.	ALCANCE	2
VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	٧.	POLÍTICA DE OPERACIÓN	4
VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	VI.	DIAGRAMA DE FLUJO	5
VIII. DOCUMENTOS DE REFERENCIAIX. SIGLAS Y GLOSARIOX. IDENTIFICACIÓN DE REGISTRO	VII.	. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
X. IDENTIFICACIÓN DE REGISTRO	VIII.	I. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
	IX.	SIGLAS Y GLOSARIO	 7
XI. ANEXOS	Χ.	IDENTIFICACIÓN DE REGISTRO	 8
	XI.	ANEXOS	8



"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

ÁREA: Coordinación de Vinculación

Procedimiento para el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados

Referencia Norma ISO 9001:2015 8.5.1

FECHA 12/12/2022

CÓDIGO PD-SAC.05-01 REVISIÓN: 00

PÁGINA 3 de 8

II. CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN	UBICACIÓN ESPECÍFICA	JUSTIFICACIÓN	CAMBIO PROPUESTO	FECHA
00	Todo el documento	Creación del Documento	No aplica	Junio 2022
		الله الله		



"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

ÁRFA: Coordinación de Vinculación

Procedimiento para el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados

Referencia Norma ISO 9001:2015 8 5 1

FECHA 12/12/2022

CÓDIGO PD-SAC.05-01 REVISIÓN: 00

PÁGINA 4 de 8

III. **OBJETIVO**

Establecer el Procedimiento del Programa Institucional de seguimiento de egresados que permita a las Unidades y Programas Académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" (UAZ) generar los indicadores como la inserción en el mercado laboral, los conocimientos y competencias que demandan los diferentes organismos acreditadores, además de posibilitar la actualización de los planes y programas de estudio.

IV. **ALCANCE**

Aplica a los egresados de los Programas Académicos de Licenciatura y Posgrado de la UAZ.

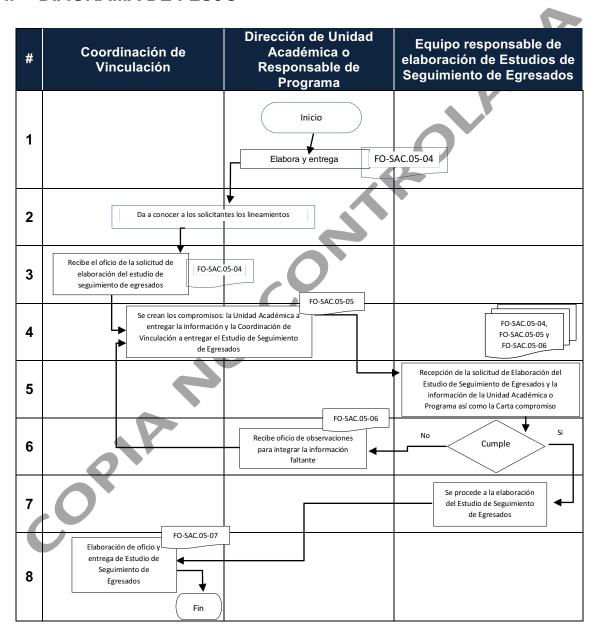
POLÍTICA DE OPERACIÓN

- 5.1 La Coordinación de Vinculación emite los lineamientos y requerimientos para proceder con la implementación del Programa Institucional de seguimiento de egresados para el fortalecimiento de los Programas Académicos de la UAZ.
- 5.2 Los egresados podrán acceder a contestar el cuestionario de manera permanente a través del sitio web: https://egresados.uaz.edu.mx/vinculacion/
- 5.3 Los períodos de solicitudes para la elaboración del estudio de seguimiento de egresados por parte de los directores de las Unidades Académicas y responsables de Programas Académicos se llevan a cabo durante todo el año, se dirigen al Coordinador en turno para posteriormente darle seguimiento según el calendario laboral universitario, estableciendo fecha de entrega.
- Los egresados de los programas de educación superior y posgrado deberán contestar la encuesta de seguimiento de egresados.
- 5.5 Para realizar el trámite de liberación de servicio social debe contestar la encuesta de seguimiento de egresados.
- 5.6 Los alumnos de posgrado deberán contestar el cuestionario de seguimiento de egresados al completar el total de créditos del Programa.



- **5.7** Se tomará como referencia el plan de estudios de programa académico para la realización del estudio de seguimiento de egresados.
- **5.8** El seguimiento de egresados debe realizarse en dos etapas, al año y a los cinco años de haber egresado.

VI. DIAGRAMA DE FLUJO





"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

ÁREA: Coordinación de Vinculación

Procedimiento para el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados

Referencia Norma ISO 9001:2015 8.5.1

FECHA 12/12/2022

CÓDIGO PD-SAC.05-01 REVISIÓN: 00

PÁGINA 6 de 8

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES VII.

#	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Director de Unidad Académica o Responsable de Programa Académico	Elabora y entrega FO-SAC.05-04 Oficio de solicitud de estudio de seguimiento de egresados.
2	Coordinador de Vinculación y Director de Unidad Académica o Responsable de Programa Académico	El Coordinador de Vinculación da a conocer los lineamientos relacionados a fecha de entrega e información de los egresados para la elaboración del estudio de seguimiento de egresados al Director de Unidad Académica o Responsable de Programa Académico.
3	Coordinador de Vinculación	Recibe el FO-SAC.05-04 oficio de solicitud de elaboración de estudio de seguimiento de egresados.
4	Coordinador de Vinculación y Director de Unidad Académica o Responsable de Programa Académico	Se firman los compromisos, la Unidad Académica a entregar la FO-SAC.05-06 información de egresados en archivo magnético vía correo electrónico y la Coordinación de Vinculación a entregar el estudio de seguimiento de egresados
5	Equipo responsable de elaboración de Estudios de Seguimiento de Egresados	Recibe el FO-SAC.05-04 oficio de solicitud de elaboración del estudio de seguimiento de egresados y la FO-SAC.05-06 información de egresados de la Unidad Académica o Programa Académico y FO-SAC.05-05 Carta compromiso
6	Equipo responsable de elaboración de Estudios de Seguimiento de Egresados	Si la Unidad Académica o Programa Académico no entrega la información solicitada se le notifica mediante FO-SAC.05-07 oficio de incumplimiento de información solicitada.
7	Equipo responsable de elaboración de Estudios de Seguimiento de Egresados	Obtiene, revisa, analiza, procesa, interpreta e integra la información recibida y procede a la elaboración del estudio de seguimiento de egresados FO-SAC.05-08 Índice Estudio de Seguimiento de Egresados
8	Coordinador de Vinculación	Una vez concluido el Estudio de Seguimiento de Egresados, se procede a la elaboración del FO-SAC.05-09 Oficio de entrega de estudio de seguimiento de egresados, así como el FO-

SOMOS AFTE CANCALV DESARROLLO CULTURAL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"			ÁREA: Coordinación de Vinculación	
Procedimiento para el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados	Referencia Norma ISO 9001:2015 8.5.1	FECHA 12/12/2022	CÓDIGO PD-SAC.05-01	REVISIÓN: 00	PÁGINA 7 de 8

	SAC.05-010	Instrumento	de	estudio	de	seguimiento	de
	egresados						

VIII. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTOS	CÓDIGO
LEY ORGÁNICA DE LA UAZ	NO-UAZ.00-01
ESTATUTO GENERAL DE LA UAZ	NO-UAZ.00-02
REGLAMENTO ACADÉMICO DE LA UAZ	RG-UAZ.00-01
REGLAMENTOS DE BECAS A ESTUDIANTES DE LA UAZ	RG-SAC.05-01
REGLAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE LA UAZ	RG-UAZ.00-14
REGLAMENTO ESCOLAR GENERAL DE LA UAZ	RG-UAZ.00-03
REGLAMENTO GENERAL DE SERVICIO SOCIAL DE LA UAZ	RG-UAZ.00-05
CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO UAZ-SPAUAZ	CC-UAZ.00-01
MODELO ACADÉMICO UAZ SIGLO XXI	NO-UAZ.00-06

IX. SIGLAS Y GLOSARIO

UAZ. Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"

Egresado. Individuo que ha cubierto el total de los créditos académicos que establece el plan de estudios y ha obtenido el certificado correspondiente.

Programa Ácadémico. Sistema dinámico compuesto por actividades académicas, estudiantes, profesores, egresados, recursos, líneas de investigación, estrategias de evaluación y actividades de extensión mediante las cuales se desarrolla un proceso que busca cumplir los objetivos de formación de los estudiantes.

Unidad Académica. Planes de estudio en las modalidades escolarizadas y no escolarizadas, en los niveles medio superior, superior y de posgrado, de tipo semiflexible y por créditos, operados en redes académicas, que permiten innovar, actualizar, flexibilizar, ampliar la oferta educativa y articular esfuerzos entre las áreas en torno al logro de los fines y misión de la UAZ.



"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

ÁREA: Coordinación de Vinculación

Procedimiento para el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados

Referencia Norma ISO 9001:2015 8.5.1

FECHA 12/12/2022

CÓDIGO PD-SAC.05-01 REVISIÓN: 00

PÁGINA 8 de 8

X. **IDENTIFICACIÓN DE REGISTRO**

Registros	Tiempo mínimo de conservación	Responsable de conservario	Código
Oficio solicitud de estudio de seguimiento de egresados	Un año	Equipo de elaboración de Estudios de Seguimiento de Egresados	FO-SAC.05-04
Carta compromiso	Un año	Equipo de elaboración de Estudios de Seguimiento de Egresados	FO-SAC.05-05
Oficio incumplimiento de información solicitada	Un año	Equipo de elaboración de Estudios de Seguimiento de Egresados	FO-SAC.05-07
Estudios de seguimiento de egresados	Cinco años	Equipo de elaboración de Estudios de Seguimiento de Egresados	FO-SAC.05-08
Oficio entrega de estudio de seguimiento de egresados	Un año	Equipo de elaboración de Estudios de Seguimiento de Egresados	FO-SAC.05-09

XI. **ANEXOS**

- Anexo 1. FO-SAC.05-04 Oficio solicitud de estudio de seguimiento de egresados.
- Anexo 2. FO-SAC.05-05 Carta compromiso.
- Anexo 3. FO-SAC.05-06 Información de egresados.
- Anexo 4. FO-SAC.05-07 Oficio incumplimiento de información solicitada.
- **Anexo 5.** FO-SAC.05-08 Índice estudio de seguimiento de egresados.
- **Anexo 6.** FO-SAC.05-09 Oficio entrega de estudio de seguimiento de egresados.
- **Anexo 7.** FO-SAC.05-10 Instrumento de estudio de seguimiento de egresados.